

SUB DIRECCIÓN GENERAL DE TESORERIA



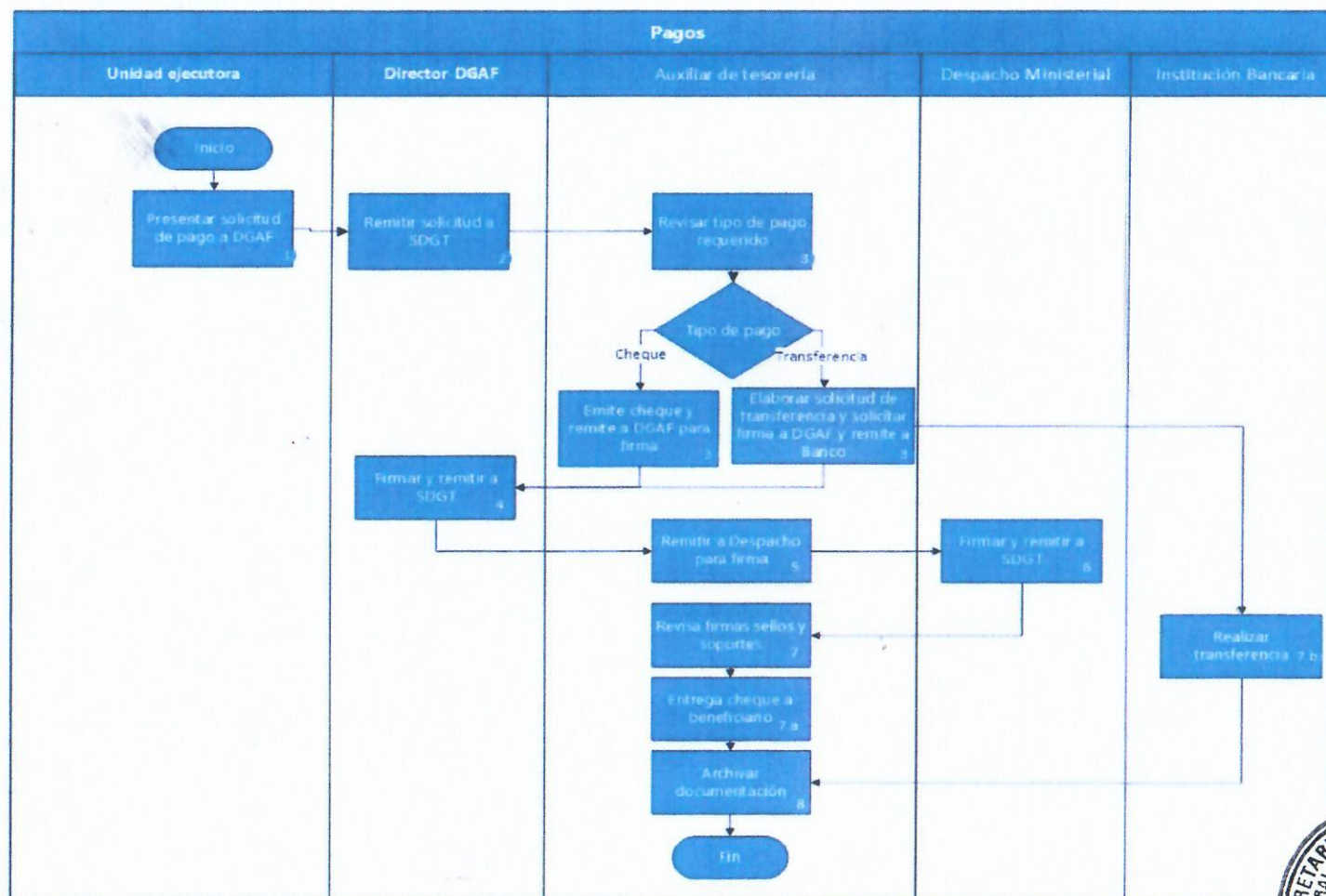
PM. GLORIA ISABEL TEJEDA
SUB DIRECTORA GENERAL DE TERSORERIA

ATRIBUCIONES

Artículo 28. La Subdirección General de Tesorería, tendrá las siguientes funciones:

- a. Programar y efectuar los pagos y desembolsos en cumplimiento de los compromisos financieros establecidos por la Secretaría de Estado en el Despachos de Educación;
- b. Custodiar y resguardar títulos y valores propiedad de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación;
- c. Controlar y registrar los ingresos recibidos por cualquier concepto, y depositarlos en las diferentes cuentas bancarias de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación; y,
- c. Elaborar Informes Diarios de Caja y Bancos, así como otros informes y remitirlos a las autoridades superiores.

Diagrama de Flujo



PERSONAL DE LA SUB DIRECCION GENERAL DE TESORERIA

2019

No.	Nombre Completo	Teléfono	Correo Electrónico	Cargo
1	Gloria Isabel Tejeda	9685 3235	gloriatejeda@se.gob.hn	Sub Directora
2	Reyna Leticia García Ramírez	8737 3247	reynagarcia@se.gob.hn	Asistente
3	Carlos Omar Amaya Banegas	9901 4394	Carlos.banegas@se.gob.hn	Auxiliar Contable
4	Lourdes Rosario Pineda Ortiz	9472 69 05	Lourpin27@yahoo.com	Secretaria
5	Gloria Janette Flores	9976 7299	Luna28_flores@yahoo.es	Auxiliar Administrativo
6	Julio Cesar Munguía	9671 3833		Auxiliar Administrativo
7	Moisés Enrique Moreno Reyes	9773 4451	Mikmoreno_11@hotmail.cm	Asistente Administrativo